

GG N° 282/2014

Talcahuano, 23 de Diciembre de 2014

## HECHO ESENCIAL

Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente  
RUT. N° 61.960.300 – 1  
Dirección : Avda. Blanco Encalada N° 547, Talcahuano  
Inscrita en el Registro de Entidades Informantes con el N° 50

**Señor**  
**Carlos Pavez Tolosa**  
**Superintendente de Valores y Seguros**  
**Presente**

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente y debidamente facultado informo a usted, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

Con fecha 23 de diciembre de 2014, se ha recibido el Oficio N° 00580 fechado el 22 de diciembre de 2014, en el que se informa el acuerdo del Consejo Directivo del SEP adoptado en sesión del 18 de diciembre de 2014, en el que se acepta la renuncia de don Rodrigo Azócar Hidalgo al cargo de director de la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, designando en su reemplazo y en las mismas condiciones en que éste se desempeñaba a don Christian Nicolai Orellana.

Asume sus funciones a partir del 22 de diciembre de 2014 y hasta el 02 de octubre de 2015.

Sin otro particular, le saluda atentamente



Rodrigo Monsalve Riquelme  
Gerente General

Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente